

SOTO & PONCE SERVICIOS CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE

SOTO Y PONCE SERVICIOS CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 02 DE JUNIO DEL 2017

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, a los dos días de junio del dos mil diecisiete a las doce horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle M No. OE10-125 y Transversal 17, de esta ciudad, se reúnen los socios, en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 en relación con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, de la siguiente forma:

SOCIO	CAPITAL SOCIAL
Herrera Soto Charles Darwin	40.00
Soto Ponce Ángel Bolívar	40.00
Soto Ponce Segundo Efrén	280.00
Soto Ponce Teófilo de Jesús	40.00
TOTAL	400.00 = 100%

Los socios, que así representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan por unanimidad, reunirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1.- Conocimiento del informe del Gerente General acerca del ejercicio económico del año 2015.

SOTO & PONCE SERVICIOS CIA. LTDA.

2.- Conocimiento de balances y estados financieros correspondientes al año 2015.

3.- Resolución acerca del destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Preside la reunión, El Señor Soto Ponce Segundo Efrén, Presidente de la compañía, actúa en Secretaría el señor Soto Ponce Ángel Bolívar, Gerente General de la Compañía.

Debidamente instalada la reunión, la presidencia somete a consideración los siguientes puntos:

1.- Conocimiento del informe del Gerente General acerca del ejercicio económico del año 2015.

Se procede a dar lectura del informe de actividades del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad por todos los presentes con abstención del señor Soto Ponce Segundo Efrén en su calidad de Representante Legal - Accionista.

2.- Conocimiento de balances y estados financieros correspondientes al año 2015.

Se somete a consideración de los presentes el balance y estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015 luego de ser revisado por los asistentes es aprobado por unanimidad con abstención del señor Soto Ponce Segundo Efrén en su calidad de Representante Legal-Accionista

3.- Resolución acerca del destino de las utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Los presentes resuelven, por unanimidad que las utilidades correspondientes al ejercicio 2015 quedan en la empresa para en el futuro decidir sobre las mismas

SOTO & PONCE SERVICIOS CIA. LTDA.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los socios, quienes para constancia firman, por tratarse de una Junta General Universal.

Se levanta la reunión a las trece horas del mismo día.



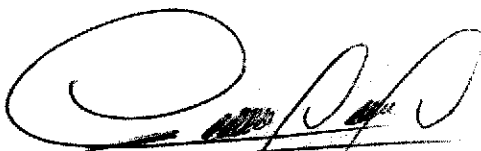
Segundo Efrén Soto Ponce

Presidente



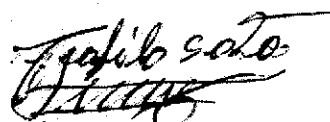
Angel Bolívar Ponce Soto

Socio



Herrera Soto Charles Darwin

Socio



Teófilo de Jesús Soto Ponce

Socio